

ESTUDIO DE LA CANASTERA (*Glareola pratincola*) EN LOS HUMEDALES DE ELCHE DURANTE 2001

Sergio Arroyo Morcillo
Jacobó Ramos Sánchez
Luis Fidel Sarmiento

1. INTRODUCCIÓN

La canastera (*Glareola Pratincola*) es una limícola que visita nuestras zonas húmedas anualmente para desarrollar su ciclo reproductivo, instalando sus colonias de cría en saladares y campos de cultivo cercanos a zonas húmedas.

Es una especie protegida en los tres niveles legislativos vigentes:

- Incluida en el Anexo 1 de la Directiva Europea relativa a la conservación de las aves silvestres (79/409/CEE).
- Especie "de interés especial" incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/1990, de 30 de Marzo.
- Especie catalogada como "vulnerable" en el Decreto 265/1994, de 20 de Diciembre, de la Generalitat Valenciana, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies Amenazadas de Fauna.

Pese a que esta especie nunca ha disfrutado de contingentes importantes en nuestra comarca (sí lo comparamos con la población nidificante en la Península Ibérica), durante los últimos años de la década de los noventa se apreció un descenso en el número de ejemplares observados. Por este motivo desde la Asociación de Amigos de los Humedales del Sur de Alicante (AHSA) iniciamos en 1999 el seguimiento de las colonias reproductoras de la Canastera (*Glareola Pratincola*) en los humedales del sur de Alicante, continuándolo durante el año siguiente (2000). Los resultados de estos dos años de trabajo revelaron que el 75% de las parejas criaban dentro del término municipal de Elx, a la vez que se detectaron importantes impactos que afectaron a las colonias reproductoras, así como una considerable reducción en el número de parejas.

La zona de estudio se circunscribe a las zonas húmedas del termino municipal de Elx y de campos de cultivo cercanos a éstas.

El material utilizado ha sido el siguiente:

- Telescopios terrestres de 20-60 aumentos.
- Prismáticos 10x50 aumentos.
- Cámaras reflex.
- Objetivos fotográficos de 800, 400 y 28-80 mm.
- Película de diapositiva de 400 y 100 ISO.

2. OBJETIVOS

- Proseguir el estudio de esta especie para obtener unos datos significativos de la evolución de su población.
- Identificar los lugares de cría y alimentación, con ello los posibles cambios en la ubicación de estos y su causa.
- Proponer acciones que permitan corregir los problemas detectados.
- Realizar un artículo resumen del estudio y publicarlo en una revista de la zona.

3. CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE

3.1. Descripción

Es un original limícola de mediano tamaño (longitud de 24 a 27 cm.), con comportamiento similar al chorlito en tierra y con vuelo tipo charrán/vencejo, exhibiendo una rara combinación de vida en el suelo y hábitos aéreos. De plumaje castaño en manto y cobertoras, destaca el color rojo de la base del pico, así como la negra línea semicircular que une los dos ojos por debajo de la garganta, resaltando el tono crema de la misma. Tiene un característico vuelo, ligero y rápido (en ocasiones irregular) con las alas extremadamente largas y puntiagudas (envergadura de 51 a 57 cm.), cola horquillada y conspicuo obispillo blanco.

De comportamiento gregario realiza en general todas las actividades en grupo (criar, alimentarse, migración...), volando en bandos poco o nada compactos. Permanece especialmente pasiva durante las horas centrales del día.

3.2. Alimentación.

Las canasteras se alimentan de una amplia gama de insectos, tanto terrestres como voladores. En tierra corretean de un lado a otro, parándose y observando atentamente en busca de escarabajos, saltamontes, etc. ; También atrapan este tipo de insectos sustituyendo las carreras por cortos vuelos.

Los insectos voladores también son consumidos en un alto porcentaje, atrapados en muy variados estratos aéreos con su característico vuelo tipo charrán/vencejo.

La variedad de especies de las que se alimenta es amplia: Langostas y saltamontes (Acrididae), grillos (Grillidae), escarabajos (Carabidae, Silphidae, Scarabaeidae, Staphinilydae, Histeridae, Cicindelidae, Elateridae, Cerambycidae, Curculionidae, Tenebrionidae), moscas (Diptera), chinches (Hemiptera), hormigas (Hymenoptera), polillas y mariposas (Lepidoptera), termitas (Isoptera), frigáneas (Trychoptera), hormigas león (Neuroptera), arañas (aracnida) y moluscos de distinto tipo.

3.3. Reproducción

La época de reproducción comienza poco después de la llegada de los primeros ejemplares a finales del mes de marzo, produciéndose el retorno a los cuarteles de invierno africanos entre mediados y finales de septiembre.

La canastera es una especie con sistema de reproducción monógamo.

Los nidos los construyen limpiando ligeramente el terreno de la puesta (7 a 9 cm de diámetro), sin aporte de material para forrarlo. Ocasionalmente en hendiduras naturales, como una huella de ganado. Construido probablemente por ambos sexos.

Los huevos son de forma subelíptica, de textura lisa y sin brillo, de color crema con manchas, puntos y listas marrón oscuro o negro. Tamaño de 28 - 37 mm x 22 - 26 mm ; peso entre 8 y 12 grs. ; puestas de entre 2 y 4 huevos ; una sola nidada por temporada, pero en caso de pérdida vuelven a hacer otra puesta. Intervalo de puesta de un día.

La incubación dura entre 17 y 19 días. La realizan los dos progenitores, pero no se conoce en que proporción. Eclosión sincronizada.

Los pollos son nidífugos, presentan un plumaje críptico que les permite pasar desapercibidos. Dejan el nido a los 2 - 3 días de nacer, son cuidados por sus padres que regurgitan la comida, alimentándoles íntegramente durante la primera semana; después empiezan a buscar comida por sí mismos. El periodo de volantón es de 25 a 30 días , aunque durante este periodo es alimentado en ocasiones por los padres. La edad reproductora comienza probablemente a partir del primer año.

4. HÁBITAT.

La canastera nidifica principalmente en medias y bajas latitudes continentales, en cálidas o muy cálidas tierras bajas secas, variando desde las estepas eurasiáticas al Mediterráneo, incluyendo áreas semidesérticas. En suma, exigentes condiciones climáticas en un hábitat restringido a zonas llanas de terrenos firmes y abiertos, de tierra o pedregosos, libres de obstáculos como rocas o profundas irregularidades del terreno, así como arboles, arbustos o vegetación alta de cualquier clase. Dentro de estos límites el hábitat apropiado incluye terrenos semidesérticos donde clima y suelo limitan el crecimiento de la vegetación a menudo pobre, estepas salinas o alcalinas donde existe una rala vegetación por efecto del pastoreo; lugares donde la presencia del ganado fomenta la proliferación de insectos de los cuales necesita abundante provisión. También los terrenos inundables que durante la época de reproducción se mantienen secos, proporcionan una aceptable zona de nidificación.

Las colonias tienden a estar cerca de lagunas, estuarios, deltas fluviales y marismas, cubriendo de este modo sus necesidades para beber, bañarse y alimentarse así como para instalar sus nidos.

En nuestras comarcas las canasteras instalan sus colonias en zonas de saladar, sobre suelos húmedos y salinos, que parte del año se inundan por aguas de lluvia y permanecen secos durante la época de reproducción. Las especies vegetales más comunes en este medio son las siguientes : *Sarcoconia fructicosa*, *Limonium caesium*, *Limonium angustebracteatum*, *Limonium cossonianum*, *Halocnemum strobilaceum*, *Arthrocnemum macrostachyum* y *Suaeda vera*. En zonas próximas a azarbes encontramos carrizales de *Phragmites communis*. Las charcas dedicadas a la explotación cinegética, que durante el estiaje se mantienen secas, es otro lugar donde algunas parejas eligen para colocar sus nidos ; y por último, es frecuente hallarlas en campos de cultivo preferentemente de cereal (trigo y avena) y barbechos, en años pasados se les ha visto en campos de girasol y algodón.

5. DISTRIBUCIÓN

Se la encuentra desde el sur de Europa, el Magreb, Oriente Medio, Paquistán y Kazajastán por el este; en el Africa subsahariana desde Nigeria por el oeste hasta Somalia y Kenya por el este y Zimbabwe al sur, aunque existen pocos datos sobre la dispersión de la especie al sur del Sahara.

En la península Ibérica se distribuye predominantemente por Andalucía occidental y Extremadura, aunque en la costa mediterránea entre el sur de Alicante y el delta del Ebro se encuentra otra importante zona de distribución.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS COLONIAS EN LA COMARCA DEL BAIX VINALOPÓ

6.1. Colonia de Vistabella.

Esta colonia está situada en la zona sur del perímetro de protección del Parque Natural de El Hondo. Los nidos fueron instalados en su totalidad en tres campos arados y en barbecho, en contra de lo ocurrido otros años cuando también se instalaban un importante número de parejas en el saladar adyacente. En su conjunto la colonia ocupa una superficie aproximada de .10.000 m². Esta colonia es tradicionalmente la más numerosa de la zona, situación que se ha repetido durante esta temporada de cría. Hemos contabilizado entre 40 y 45 parejas reproductoras, detectando los primeros pollos (una pollada de 3 ejemplares de aproximadamente 1 semana de edad) el

29/V, mientras eran cebados por un adulto. El primer volantón se observó el 21/VI y se continuaron observando ejemplares de canastera empollando huevos en los nidos hasta principios del mes de Julio. Aparte de la indudable importancia de la zona como lugar de cría hemos constatado la importancia de estos campos como zona de alimentación llegando a realizar observaciones de más de 150 ejemplares (9/V) capturando insectos en el suelo o de más de 100 ex. (5/VII) comiendo hormigas de alas, datos que confirman la afluencia de ejemplares de otras colonias a buscar alimento. En esta colonia hemos observado intentos de predación por parte de las siguientes especies: Alcaraván (*Burhinus oedicephalus*), Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y Perro (*Canis familiaris*)

6.2 Colonia de « El Rincón ».

Esta colonia esta situada dentro del Parque Natural de El Hondo en la finca llamada El Rincón. Esta zona ha sufrido grandes cambios durante el último año, originalmente era una zona de saladar y recientemente la Conselleria de Medio Ambiente, propietaria de los terrenos, ha excavado dos grandes charcas con el fin de crear un hábitat propicio para la Cerceta pardilla. En las orillas de estas charcas, que se encontraban sin ningún tipo de vegetación debido a los recientes movimientos de tierras, instalaron sus nidos entre 25 y 30 parejas reproductoras.

6.3 Colonia de Agulló.

Esta colonia esta situada a orillas de una charca de aprovechamiento cinegético dentro del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Las canasteras instalaron sus nidos en la orilla occidental de la misma, una zona poblada de típica vegetación de saladar. En esta colonia han sido contabilizadas 20 parejas nidificantes.

6.4 Colonia de « La Raja ».

La Raja es una charca cinegética situada en el extremo sudoccidental del Parque Natural de El Hondo, otros años las canasteras han criado en campos de cultivo aledaños a esta charca. Este año debido a que desde el comienzo de la primavera esta charca se ha mantenido seca, un pequeño número de parejas, entre 3 y 5, han nidificado en el fondo seco de la charca en las proximidades

de unas isletas con vegetación de saladar donde crían las gaviotas reidoras (*Larus ridibundus*).

7. ÁREAS IMPORTANTES PARA LA ESPECIE EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ELX.

7.1 Terrenos agrícolas en la zona sur del perímetro de protección del P. N. de El Hondo (Camino de Vistabella).

En la descripción de las colonias hemos comentado la importancia que tiene el conjunto de los campos de cultivo situados al sur del Parque Natural de El Hondo para el sustento de la especie. Por un lado por la ingente cantidad de insectos terrestres en terrenos tanto arados como con rastrojos y por otro el suministro de insectos voladores que proporcionan los cielos de los húmedos campos de alfalfa. Los cultivos de esta área que habitualmente son regados a manta atraen a las canasteras para beber y bañarse, otra zona utilizada para esto son los embalses de Sivaes en el cruce de la carretera de Vistabella con la de Dolores.

7.2 Saladares y humedales del P. N. de El Hondo.

Las zonas de saladar y las laminas de agua del Parque Natural de El Hondo son zonas en las que se observa usualmente a bandos de canastera alimentarse en vuelo.

7.3 Dunas de La Marina y Salinas del Pinet.

Las dunas de La Marina y El Pinet es otro lugar donde son observados importantes bandos de canastera alimentándose de insectos voladores sobre la pinada, sirva de ejemplo la cita de más de 200 ejemplares el 19/VIII, o los más de 110 al día siguiente el 20/VIII. No obstante parece que es a partir de mediados de agosto cuando empiezan a frecuentar esta zona costera, hecho que atribuimos a que ya todos los pollos son volantones lo que permite a los bandos alejarse de las áreas de cría. Redundando en este argumento es reseñable la cita de 12 volantones ese mismo día posados en las motas de las

Salinas del Pinet, desde donde atrapaban insectos en vuelo, o lo intentaban, dada la avidez con que engullían las presas que de vez en cuando les traían sus progenitores.

8. TABLAS Y GRAFICOS DE LAS PAREJAS NIDIFICANTES DE CANASTERA (*GLAREOLA PRATINCOLA*).

	1999	2000	2001
Vistabella*	50	40	45
Charca de « La reserva »*	10	11	0
El Rincón	0	0	30
La Raja	15	0	5
Santa Fe	6	0	0
Agulló	0	0	20
Hondo de Amorós	12	15	0
TOTAL	93	66	100

Las colonias marcadas con un asterisco son las situadas dentro de los límites del término municipal de Elx

9. PROBLEMATICA.

9.1. Predación sobre las colonias de cría de perros asilvestrados.

9.2. Labores agrícolas que afectan a las colonias de cría (cosecha, riego a manta, etc.).

9.3. Atropellos, principalmente de jóvenes.

9.4. Inundación artificial de las charcas cinegéticas en la época de nidificación.

9.5. Destrucción de hábitat (roturación de saladar, sustitución de la agricultura extensiva, trigo, avena, etc., por cultivos intensivos, palmeras, granados, etc.).

9.6. Presión urbanística desmesurada en el entorno del P. N. de las Salinas de Santa Pola.

9.7. Pastoreo en las áreas de cría.

10. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTORAS.

10.1. Control de perros asilvestrados. Clausura de vertederos en los perímetros de los Parques Naturales.

10.2. Informar a los agricultores de la existencia de esta especie. Implicar a la Administración en sus soluciones. Retraso en la cosecha de los cereales, etc. Especialmente cuando son subvencionadas por la Unión Europea. En el caso del asentamiento de una colonia en una zona agrícola, proponemos el pago de indemnizaciones para su abandono temporal durante la época de cría.

10.3. Limitación de velocidad en las áreas de cría especialmente en la carretera de Vistabella.

10.4. Retraso en la inundación artificial de las charcas cinegéticas hasta después del periodo reproductor.

10.5. Conservar el hábitat (saladares, campos de agricultura extensiva) de la especie.

10.6. Control de la presión urbanística, cumplimiento de los PGOU, pues muchas de estas viviendas se están construyendo sobre zonas inundables.

10.7. Informar a los pastores de la zona de las arreas de cría, para que pastoreen en otras zonas, pues el área es bastante extensa.

10.8. Compra de terrenos y su vallado para impedir la predación de perros asilvestrados.

BIBLIOGRAFIA.

- BEAMAN, M. & MADGE. S. (1998). Aves de Europa, norte de África y próximo oriente. Ediciones Omega. Barcelona.
- CRAMP, S. SIMMONS, K. E. L. (Eds) (1982). The birds of Western Palearctic. Vol III.
- DIES, J. I. & DIES, B. (eds.). Anuarios ornitológicos de la Comunidad Valenciana años 1988 a 1994. Estació ornitològica L'Albufera. Valencia.

- DOLZ, J. C.; DIES, J. I. & BELLIURE, J. (1990). Las colonias de Canastera en la Comunidad Valenciana. *MEDI NATURAL*. Volumen 1: 69 - 80.
- GIL-DELGADO, J. A.; LÓPEZ, G.; RICO, L.; SIRVENT, M. I.; VILLAPLANA, J. & ALBENTOSA, L. (1989). Análisis de la distribución de la avifauna nidificante en la provincia de Alicante. *Mediterránea* 11: 77-120.
- NAVARRO MEDINA, J. D. & NAVARRO GARCÍA, J. (1982). La avifauna de los embalses de "El Hondo" (I). *Mediterránea* 6: 109-139 (publicación de la Universidad de Alicante).
- NAVARRO MEDINA, J. D. & NAVARRO GARCÍA, J. (1982). La avifauna de los embalses de "El Hondo" (II). *Mediterránea* 7: 117-137.
- NAVARRO MEDINA, J. D. "Avifauna de las salinas costeras sudalicantinas". Págs. 205-211.
- NAVARRO MEDINA, J. D. (1988). Estudio ornitológico de "El Hondo". Caja de Ahorros del Mediterráneo. Alicante.
- PALMER, M. (1993). A birdwatching guide to the Costa Blanca. Arlequin publications. Chelmsford, Essex.
- PEIRÓ, V.; SÁNCHEZ, J. A.; FERRÁNDEZ, T. & MARTÍNEZ, M. (1996). La comunidad de aves de embalse y zonas colindantes en el sur de la provincia de Alicante (el embalse de La Pedrera). Consellería de Cultura, Educacion y Ciencia de la Generalitat Valenciana e Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Alicante.
- PUJOL FRUCTUOSO, J. A. & CALVO SENDIN, J. F. (1997). TORREVIEJA. Cuadernos para su estudio. I *MEDIO NATURAL*. Excelentísimo Ayuntamiento de Torrevieja. Alicante.
- RAMOS, A. J. & FIDEL, L. (1999). Las aves de los humedales del sur de Alicante y su entorno. Editorial Club Universitario. Alicante.
- RICO, L. & GIL-DELGADO, J. A. (1986). Aves nidificantes de la provincia de Alicante. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Alicante.
- SENDÍN GIL, CARLOS. (1996). Las poblaciones de aves acuáticas del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola: Composición, diversidad y evolución. Bases para la gestión de la biocenosis. Inédito.
- SEO/BirdLife. Atlas de las aves de España (1975-1995). (1997). Lynx edicions. Barcelona.
- URIOS, V.; ESCOBAR, J.V.; PARDO, R.; & GÓMEZ, J.A. (1991). Atlas de las aves nidificantes de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. Valencia.
- URIOS, V.; GÓMEZ, J. A.; PARDO, R. & MARTÍNEZ, R. (1989). Capítulo 5 dedicado a avifauna (págs. 127- 270) en *GUÍA DE LA NATURALEZA DE LA*

COMUNIDAD VALENCIANA. Edita el diario Levante-El mercantil valenciano.

- VARIOS AUTORES. Crónica Ornitológica de LA MATRUCA (Revista de la Asociación de los Amigos de los Humedales del Sur de Alicante, números 1 al 10).